

# Lotería Nacional de Beneficencia

## 01 Dirección y Administración Institucional

### 01 Dirección Superior

Código : 2005-0701-7-01-01-21-2

Los Miembros propietarios y Suplentes de la Junta Directiva, excepto el Presidente, devengarán en concepto de dietas \$ 56.25 Y \$ 25.00 por cada sesión o sorteo a que asistan, sin que ninguno de ellos pueda devengar más de \$ 225.00 Y \$100.00 mensuales respectivamente, aún cuando el número de sesiones o sorteos sea mayor de 4 al mes.

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Secretaria III .....	1	569.71
2	Auditor Interno II .....	1	558.85
3	Técnico Jurídico II .....	1	558.85
4	Auditor Interno II .....	1	542.28

## 02 Administración General y Financiera

Código : 2005-0701-7-01-02-21-2

5	Jefe de Presupuesto .....	1	1,038.28
6	Técnico III .....	1	754.28
7	Conserje .....	1	682.28
8	Secretaria III .....	1	569.71
9	Técnico I .....	3	566.28
10	Técnico II .....	1	566.28
11	Técnico I .....	1	558.85
12	Secretaria II .....	1	533.14
13	Técnico I .....	2	533.14
14	Auxiliar Administrativo .....	2	528.00
15	Examinador II .....	4	528.00
16	Motorista .....	2	514.28
17	Encargado de Mantenimiento .....	1	508.57
18	Portero .....	2	504.00
19	Auxiliar de Mantenimiento .....	1	497.71
20	Encargado de Reproducción .....	1	497.71
21	Ordenanza .....	2	497.71

## 03 Comercialización, Comisiones y Premios

### 01 Sistema de Lotería Tradicional

Código : 2005-0701-7-03-01-21-2

1	Encargado de Distribución de Productos de Lotería .....	1	701.14
2	Encargado de Créditos .....	1	682.28
3	Jefe de Agencia .....	1	672.57
4	Técnico III .....	1	672.57
5	Colector Fiscal II .....	9	625.14
6	Colector Fiscal III .....	5	625.14
7	Secretaria III .....	1	569.71
8	Auxiliar Administrativo .....	1	528.00
9	Colector Fiscal I .....	2	528.00
10	Técnico de Mercadeo .....	1	528.00